



AJUNTAMENT DE VILAR DE CANES (CASTELLO).

Condiciones del Servicio de Información a través de Whatsapp (Difusion) del Ayuntamiento de Vilar de Canes

- 1.- El servicio de información a través de Whatsapp del Ayuntamiento de Vilar de Canes se gestionará a través del teléfono 620043677, número propiedad del Ayuntamiento de Vilar de Canes y únicamente a través de una “Lista de Difusión”.*
- 2.- La Solicitud de inclusión en el Servicio de información a través de Whatsapp se realizará únicamente a petición de los interesados que, previamente deberán haber añadido el número del Servicio a su lista de contactos, y enviar un mensaje solicitando el Alta en el mismo con el texto (ALTA+numero+Difusion). El envío del mensaje supone la solicitud y aceptación manifiesta del solicitante para la inclusión en una lista de difusión de la información administrada a través de la plataforma de comunicación Whatsapp.*
- 3.- El usuario solo y exclusivamente recibirá a través del Servicio de información por Whatsapp del Ayuntamiento de Vilar de Canes información sobre actividades y eventos de interés general en el municipio.*
- 4.- El Servicio de información por Whatsapp del Ayuntamiento de Vilar de Canes no responderá la mensajes, llamadas o comunicaciones individuales ya que solo está creado para la difusión de mensajes con información de las actividades y eventos de interés.*
- 5.- Puesto que se trata de un servicio administrado a través de un sistema de terceros ajeno al Ayuntamiento de Vilar de Canes, no se almacenará por parte del Ayuntamiento ningún dato personal facilitado puesto que las condiciones para la inclusión en este servicio se imponen a través del tercero Whatsapp.*
- 6.- La Agenda solo contendrá el número de teléfono y en su caso un número de asignación por orden de llegada, sin identidades personales, ni datos.*



AJUNTAMENT DE VILAR DE CANES (CASTELLO).

7.- El Servicio de información por Whatsapp del Ayuntamiento de Vilar de Canes es una opción más para la publicidad de las actividades que desarrolla el Ayuntamiento por lo que será el usuario el que decida libremente continuar con el servicio o darse de baja. La baja del mismo se realiza simplemente eliminando el número del servicio de agenda (620043677) de los contactos del usuario y, si además lo desea, solicitando la baja en ese mismo número, a través del mensaje (BAJA+numero+Difusion.)

8.- Asimismo el Ayuntamiento se reserva entre otros, el derechos de dar baja a cualquier usuario que haga el uso incorrecto del mencionado servicio. (Este uso incorrecto incluye entre otros cualquier contestación, difamación, insulto, etc.. que se haga mediante contestación al whatsapp) y las acciones que en derecho pudieran corresponder.

Vilar de Canes a 18 de marzo del año 2020

*El Alcalde-Presidente
Jose Maria Dominguez Rodriguez*